INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

# CONDICIONES PARTICULARES

| Póliza Nro.: | Sección/Modalidad |
|---|---|
| 1509017404 | 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION) |

Asegurado: PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR) Documento: 80002675-6

Domicilio: CHILE N° 753 Localidad: ASUNCION

Tomador: SERVICIO INTEGRAL DE ELECTROMECANICA SRL (S.I.D.E.) Documento: 80009637-1

Domicilio: AVDA DE LA VICTORIA 3299 Bº SAN PABLO C/ ALTO PY Localidad: ASUNCION

| Fecha de Emisión: | Vigencia Desde las: | Vigencia Hasta las: | Plazo en días: | Capital Máximo Asegurado.: |
|---|---|---|---|---|
| 12/12/2022 | 00:00 hs de 06/12/2022 | 24:00 hs de 06/03/2024 | 457 | Gs. 1.614.000.000 |

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. con domicilio en la calle Iturbe Nº 1047 casi Tte. Fariña, Asunción, en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

| Cuadro de Liq. del Costo Final Gs. | |
|---|---|
| Prima | 17.272.727 |
| I.V.A. s/Prima | 1.727.273 |
| Premio | 19.000.000 |
| Interés p/Finac. | 0 |
| Iva s/Interes | 0 |
| Costo del Finac. | 0 |
| COSTO FINAL | 19.000.000 |

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

| 24-0017 | Según Res.: 71/99 | Fec. 02/02/1999 |
|---|---|---|

**Agente:** ORREGO LOPEZ, OSCAR DANIEL
**Dir.:** CALLE EEUU N° 1786 C/ AVDA. 5TA.
**Matrícula:** 2097 **Tel:** 0985512370

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

Forma parte integrante de la presente Póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

| DATOS DEL FINANCIAMIENTO | | |
|---|---|---|
| Monto financiado Gs.: | | 19.000.000 |
| Cuota | Fecha | Monto Gs. |
| 0 | 12/12/2022 | 19.000.000 |
| TOTAL | | 19.000.000 |

Observación: Las Condiciones Específicas y Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la dirección de la compañía o en la página electrónica de internet:
http://www.intercontinental.com.py/condiciones/generales.pdf

Econ. Mabel Pereira
Gerente Técnico y Reaseguros

INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Dr. MARIO V. MODICA
Gerente General

INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Póliza Nro: 1509017404
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: SERVICIO INTEGRAL DE ELECTROMECANICA SRL (S.I.D.E.)

# SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR), con domicilio en CHILE N° 753, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 1.614.000.000.- (Guaranies: Un Mil Seiscientos Catorce Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

SERVICIO INTEGRAL DE ELECTROMECANICA SRL (S.I.D.E.), con domicilio en AVDA DE LA VICTORIA 3299 B° SAN PABLO C/ ALTO PY, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

CONTRATO PR/PR/63/22 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA N° 20/2022 - "ADQUISICIÓN DE AUTOBOMBAS PARA PETROPAR" - CORRESPONDIENTE AL ID N° 418.640.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

**La presente póliza consta de: 2 Página(s)**

Econ. Mabel Pereira
Gerente Técnico y Reaseguros

INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Dr. MARIO V. MODICA
Gerente General